

El Porvenir Castellano

Año XVIII.—Núm 1.504

SUSCRIPCIÓN: Año.
España, seis pesetas.
Extranjero, doce id.
Número suelto, diez cts.

Franqueo concertado

SORIA 8 de Agosto de 1929.

Se publica lunes y jueves.

Toda la correspondencia al Administrador, Apartado de Correos, número 16

ESTE PERIODICO LO DIRIGE SU PROPIETARIO MARCELO REGLERO

El Porvenir Castellano

Homenaje Nacional a Martínez Anido

Boletín de adhesión y envío.

El Ayuntamiento de

provincia de

se adhiere al Homenaje y contribuye con

pesetas, que remite por conducto de

a de de 1929.

(Sello del Ayuntamiento)

(Firma del Alcalde)

NOTAS: Los boletines y cantidades solamente serán admitidos hasta el día 31 de Agosto actual fecha en que quedará cerrada la suscripción.

Adn cuando el envío de los bo-

letines se haga en la forma que anteriormente queda indicado, las cantidades se remitirán directamente al Ayuntamiento de Enguera en la forma prevenida en las circulares.

EXCURSION DEL ATENEO DE BURGOS A SORIA

Según conocemos por los folletos explicativos remitidos desde Burgos, el tren especial que conduce a los viajeros, saldrá de Burgos a las 7 y 20 de la mañana del próximo domingo día 11 con un total de unos 500 viajeros, y llegará a Soria a la Estación de San Francisco, a las 11 y cuarto. Desde allí los excursionistas se dirigirán a la Iglesia de San Juan de Rabanera donde oírán misa y después marcharán a depositar una corona de flores en el obelisco que por Soria fué erigido en memoria de la Junta de Burgos, fusilado por los franceses al comienzo del siglo XIX. Después de este acto, una parte de los excursionistas se distribuirá por Hoteles, Fondas y Restaurantes y otra parte se aposentará en la Alameda de Cervantes para comer bajo la fresca sombra de los árboles.

Por la tarde, a las tres, y aparte los excursionistas que deseen visitar las ruinas de Numancia y San Saturio, se formarán tres grupos para recorrer en sentidos diversos los monumentos de la Capital y poderlos contemplar sin las dificultades que la aglomeración produce.

Por último a las 6 y media de la tarde saldrán de Soria y de la misma Estación con dirección a Burgos donde llegarán a las 10 y 20 minutos de la noche.

Para que los viajeros puedan visitar sin ningún entorpecimiento nuestros monumentos se han dado órdenes para que éstos permanezcan abiertos durante todo el día y con el fin de que haya facilidad de medios de locomoción durante las horas de su permanencia en Soria, estarán en la calle a su disposición, no solamente los automóviles de servicio público sino también todos los coches de turismo y autobuses de alquiler con que la población cuenta.

El creciente deseo manifestado en la población de Soria de conocer la Ciudad de Burgos y al propio tiempo la cortesía obligada de devolver a los amigos de Burgos la visita en su propia casa ha decidido a la Junta Provincial de Turismo a planear una excursión desde Soria a Burgos, en tren especial, para el día 25 del mes actual.

En líneas generales está se hará saliendo de Soria a las 7 y media de la mañana, llegando a Burgos a las 11 y media y permaneciendo en aquella Capital hasta las 9 y media de la noche para regresar a Soria a la 1 y media de la madrugada

En el tren especial costará el billete de ida y vuelta 12'90 pesetas y en la población se obtendrán rebajas en restaurantes, automóviles etc., pudiendo quienes así lo quieran llevar la comida desde Soria.

Quienes deseen asistir a la excursión tanto de la Capital como de los pueblos de la provincia, pueden dirigirse de palabra o por escrito a la oficina de Información de Turismo cuyo domicilio provisional es en el Museo Numantino —paseo del Espolón, Soria— hasta el día 15 del actual, en la inteligencia de esta premura de tiempo obedece a la necesidad de saber si se puede completar el número de viajeros precisos para formar un tren especial sin el cual la excursión no podría realizarse.

Es de esperar que dada la belleza de los monumentos de la Ciudad de Burgos y el cariño que Soria siente por la Capital hermana, la excursión proyectada obtendrá un éxito rotundo.

Para cuanto se relacione con este periódico en la República Argentina, nuestros lectores deben dirigirse a

D. Andrés Nuño

Rivadavia, 96. — LUJAN

Unico representante nuestro en Buenos Aires y su provincia.

Del Concejo y sus Ediles

Comisión Permanente

Sesión del día 3 de Agosto

Suplementos de crédito. Por insuficiencia de los créditos presupuestados acordó solicitar del pleno los necesarios para atender a las reparaciones de los filtros y para la construcción de la alcantarilla de conducción de aguas filtradas, gastos imprescindibles que asciende a 35 500 pts. Igualmente se acordó solicitar un suplemento de 7.000 pts para festejos y 20.000 para el tanque de incendios y riego y diverso material.

Distribución de fondos del mes. Se acordó la distribución de fondos del mes en curso y, entre otras partidas que corresponden a compromisos y acuerdos anteriores, las cinco mil pesetas presupuestadas para la Colonia Escolar que está actualmente en Laredo (Santander).

Expropiaciones. Se acordó aceptar la tasación y disponer el abono de terrenos expropiados para el ferrocarril de Soria Castejón.

Fiestas de San Juan. Advertida la Comisión de que hay bastantes vecinos que no han abonado a los

Jurados las cantidades que, como vecinos de cuadrilla les corresponden de satisfacer, ha acordado excitar el celo de los Jurados para que acompañados de un guardia municipal procedan seguidamente al cobro y si es necesario se acuda a los Tribunales de Justicia. El retraso en el pago de estas cantidades va en perjuicio de los intereses municipales, agravando su situación y aumentando innecesariamente los gastos de festejos ya de suyo excesivos por la necesidad de atender a dos fiestas las de San Juan y las de San Saturio.

Abastecimiento de aguas. La Comisión se enteró de una instancia suscrita en primer lugar por don Angel del Amo solicitando ampliación de tuberías y la instalación de un nuevo depósito en la parte alta del Castillo. Unánimemente se reconoció la identidad entre lo solicitado y el pensamiento de la Comisión, pero tratándose de obra de tanta importancia y que requiere tanto estudio, no solo por el coste de la obra, sino por la trascendencia que para la vida de la

Ciudad tiene el emplazar un nuevo depósito en un lugar determinado sin estudiar técnica, sanitaria y económicamente, la ventaja de construirlo en uno de los distintos sitios que la opinión viene señalando, se acordó manifestar a los solicitantes que es propósito del Ayuntamiento resolver esta cuestión, pero en momento conveniente.

Obras. Se acordó inspeccionar algunas, visitar el emplazamiento de 32 industrias establecidas dentro del casco de la población y que son consideradas como peligrosas y solicitar del dueño de la casa número 70 de la calle de Canalejas el nombre de la persona encargada de la obra, que desde hace tiempo viene ocupando la vía pública.

Durante la semana actual la Comisión se propone estudiar la situación económica del Municipio y en momento oportuno informará a la opinión del desarrollo del Presupuesto vigente y de como presenta en los tres primeros trimestres del año su liquidación.

COMISIONES MUNICIPALES

HACIENDA

D. Mariano Iniguez, Presidente.
D. Eduardo Peña, Vocal.
D. Bienvenido Calvo, idem.
D. Pedro Llorente, idem.
D. Priscilo Plaza, idem.
D. José Viera, idem.
D. Maximino de Miguel, idem.
D. Esteban Pérez, idem.

POLICIA URBANA Y OBRAS

D. Eduardo Peña, Presidente.
D. Pedro Borque, Vocal.
D. Vicente Alvarez, idem.
D. Priscilo Plaza, idem.
D. Matias Dulce, idem.

MONTES

D. Eduardo Peña, Presidente.
D. Bienvenido Calvo, Vocal.
D. Esteban Pérez, idem.
D. Pedro Llorente, idem.
D. Pedro Borque, idem.
D. Marino Zaforas, idem.
D. Florentino Arribas, idem.

GOBIERNO INTERIOR

E INSTRUCCION

D. Bienvenido Calvo, Presidente.
D. José Viera, Vocal.
D. Maximino de Miguel, idem.
Sta. María Cruz Gil, idem.
D. Priscilo Plaza, idem.
D. Marino Zaforas, idem.

FESTEJOS

D. José Casado, Presidente.
D. Pedro Llorente, Vocal.
D. José Viera.
D. Priscilo Plaza.
D. Matias Dulce.

Cosmópolis

Se ha puesto a la venta el número de Agosto de esta gran revista. Interesantes originales, dedicados a cantar las excelencias literarias y artísticas de Galicia, se destacan en el siguiente sumario: Literatura, Arte, Femenina, Extranjero, Gran Mundo, Turismo, Deportes, Finanzas, Agricultura, Escritores nuevos, Infantil y Pasatiempos.

Cosmópolis refleja en sus páginas los más bellos motivos del Arte, de la Literatura y de la vida social contemporánea española y extranjera.

La mejor revista ilustrada COSMOPOLIS.

Pídela usted al apartado de Correos de Madrid número 490. Vale 1,75 pts.

Teatro Principal



El eminente actor JUAN BONAFÉ, que con su compañía de comedias se presentará ante el público de Soria el día 13 del mes actual.

El GRAN BAR REGLERO, instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

GRAN BAR

Además, y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café expreso; y los licores todos son de marcas acreditadas, mas sin adulteraciones de ningún género.

Reglero

Valdespino (Jerez Quina y Amontillado) Coñac Domecq. Coñac González Byas. Anís Las Cadenas. Anís Favorito Anís del Mono. Anisete Díaz. Aperitivo Martini Rossi. Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos.

Teléfono núm. 50

SERVICIO para bodas y banquetes

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.

Teatro Principal

Los grandes acontecimientos artísticos.

Haciendo un verdadero sacrificio económico, la empresa de nuestro Teatro Principal ha contratado, para su actuación durante la próxima semana, a la gran compañía de comedias de JUAN BONAFÉ, de la que es empresa López Arista y de cuya dirección artística está encargado D. Antonio Estremera.

La mencionada compañía se encuentra hoy cosechando grandes triunfos en el Gayarre de Pamplona, desde cuya ciudad vendrá a Soria.

Juan Bonafé, Pepe Calle, Ozores, la Esplugas, Iparraguirre y cuantos nombres figuran en la lista de compañía, es la mejor garantía para el público de Soria, que seguramente ha de corresponder a los sacrificios que para la empresa supone la presentación de este gran elenco artístico.

A partir de la fecha queda abierto un abono a cinco únicas funciones.

Y se comunica que ninguno de los títulos será objeto de variación.

Debut: el martes día 13 con **Sixto Sexto**.

Miércoles, **Tú serás mío**.

Jueves, **Noche de cabaret**.

Viernes, (FUERA DE ABONO, popular).

Sábado, **El día menos pensado**.

Domingo, **De la Habana ha venido un barco**.

Precio de la butaca por abono, cuatro pesetas Lista de la Compañía

ACTRICES.—Almudena Ayala.—María Ayala.—Ramona Alvarez.—Consuelo Esplugas.—Elvira Iparraguirre.—Cándida Mela.—Antoñita R. Moreno.—Carmen Sanz.—Emilia Zaldívar.

ACTORES.—Francisco Bernal.—Juan Bonafé.—José Calle.—Rodolfo del Campo.—Manuel Fernández.—Manuel Lozano.—Victor-Miguel Merás.—Mariano Ozores.—Vicente Prieto.—Alberto Sola.—APUNTADORES.—Rafael Salas y José Salgado.—MAQUINISTA.—Manuel Lorente.—GERENTE REPRESENTANTE.—Ricardo Miranda.—Decorado, Archivo, Atrrezzo, presentación y Sastrería, todo propiedad de la Empresa LOPEZ-ARISTA.—DIRECCION ARTISTICA.—Antonio Estremera.

EDICTO

Por el presente y en virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor D. José María Fresneda y Moreno, Juez Municipal de esta Capital se sacan a pública subasta, los bienes que fueron embargados a D. Enrique Pallarés, a instancia del vecino de Garray D. Andrés Orte Fernández, para el día catorce del actual a las once y media de su mañana en la Sala de Audiencia de este Juzgado a fin de hacerse pago al referido don Andrés Orte Fernández, de la cantidad de mil pesetas de principal y costas causadas y que se causen.

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el diez por ciento del valor de los bienes que éstos se hallan en poder del Depositario D. Francisco Millán quién los pondrá de manifiesto a cuantas personas quieran tomar parte en la subasta. También se hallan dichos bienes afectos a las responsabilidades del juicio núm. 83 del presente año.

Bienes objeto de la subasta

Treinta y siete sillas de madera, a 3 pesetas una, 111 pesetas; catorce mesas de madera, para tienda, a 3'50 una, 63; dos mesas pintadas más grandes, 6; treinta y seis perchas, 10'80; instalación de la luz completa con contador, 100; un mostrador, 40; una estantería, 12; una pila, 50; diez garrafas, a 2 pesetas, 20; cuatro ídem, más pequeñas, a 1'50, 6; una tarima mostrador, 1; cuarenta y siete botellas de cerveza, de diferentes marcas, 23'50; diez y nueve botellas de gaseosas vacías, a 0'25, 4'75; seis sifones a cuatro pesetas, 24, tres botellas, manzanilla Os borne, 18; dos botellas de Benedictino, 16; un barril vacío, 4; una mesa comedor, 15; un lavabo con espejo, 6; una percha madera curvada, 3'50; una cama con somier, 50; un lavabo sin espejo, 4; cinco cuadros grandes, a 3 pesetas, 15.

TOTAL 603'55 pesetas.

Dado en Soria a tres de Agosto de mil novecientos veintinueve.—José María Fresneda.—P. S. M.—Aurelio Chicote.

JUNTA DE GOBIERNO

Confederación Sindical Hidrográfica del Duero

El día 31 de julio ha celebrado reunión la Junta de Gobierno asistiendo a ella, además del excelentísimo señor Delegado Regio, los señores Delegados de Fomento, Trabajo, Letrado Asesor, los Vicepresidentes señores Lamamié y

Llorente y los Vocales señores Calderón, Rilova, Velasco (D. Clemente), María Gómez, Cáceres Illera, Alonso y Secretario señor Fuentes.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, en la sección de ruegos y preguntas, se solicitó por el Delegado de Fomento la autorización para realizar por el sistema de administración de subasta, según los casos, los proyectos que en este momento se

encuentran sometidos a resolución ministerial y que pueden aprobarse antes de la próxima reunión de la Junta de Gobierno en septiembre, ruego que fué atendido por la Junta de Gobierno concediendo autorización siempre que la obra se realice con estricta sujeción en cuanto a presupuesto y a sistema de lo que resulte de la aprobación Ministerial.

Por el mismo Delegado de Fomento, se pidió autorización que se otorgó, para repartir a los Vocales de la Junta de Gobierno el proyecto de bases para el Montepío de funcionarios con objeto de que pueda ser estudiado por los Vocales de la Junta, para resolver en la reunión de septiembre y poder autorizar la redacción del Reglamento a fin de que, si es posible, se examine en la Asamblea de noviembre.

En la misma sección de ruegos y preguntas, se solicitó por el Vicepresidente de la Junta Social del Obigo que la presentó por escrito la autorización para una transferencia de crédito necesaria para terminar trabajos de modulación en los ríos correspondientes a la zona que representa, que fué concedida.

En la sección de despacho ordinario, fué autorizada la subasta de las obras de la presa del Pantano del Arlanzón que comprenden las de la presa propiamente dicha, aliviadero, tubos de toma y obras accesorias, se autorizó la ejecución por administración del almacén de cementos para las mismas obras y se dió cuenta de una petición de varios Síndicos residentes en Aran-

ca de Duero, solicitando la cooperación de la Confederación, para un monumento a la memoria del Excmo. Sr. D. Diego Arias de Miranda, a la cual la Junta de Gobierno por unanimidad acordó prestar favorable acogida, proponiéndolo así a la Asamblea próxima.

Fueron autorizados también los gastos para la ejecución de fondos en el Pantano de Aguil; la reunión al Presidente del Comité Central de Confederaciones de 3637 pesetas como parte correspondiente a esta Confederación por los gastos de dicho Comité correspondientes al año actual, y por último, se dió cuenta del informe del Sr. Arias de Miranda sobre la Junta Social del Canal de Aranda.

En el orden del día se trató primeramente del concurso para ejecución de las obras del Pantano de la Cuerda del Pozo acordándose fuera adjudicado a D. José Garnero; se aprobaron las bases para el consorcio con el Ayuntamiento de Meigar de Fernamental relativo a la repoblación de la vega; se hizo la designación de representante para la elección de Síndicos en la zona 6.ª quedando designado don Rodrigo María Gómez.

Se autorizó el gasto para la ejecución de trabajos de estudio del Pantano de Barrios de Luna y fué aprobada la propuesta del servicio agronómico relativo a la acción paralela de los estudios agronómicos con los de construcción de las obras en los casos especiales que se indican en la referida propuesta.

tamiento de esta Ciudad a contribuir al Homenaje iniciado por el de Enguera (Valencia) para el monumento al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación la gratitud del país por su trascendental obra sanitaria y me es grato participar, que tendrá el gusto de dar cuenta a la Comisión Permanente de su carta y solicitud.

Con la consideración de siempre me reitero de usted atento amigo S. S. Q. E. S. M. El Conde de la Puñla de Valverde.

— Agradecemos a nuestro respetable y distinguido amigo, el señor Conde de la Puñla de Valverde la atención que ha prestado a nuestra carta, y es seguro que la Comisión Permanente de nuestro municipio, corresponderá, como siempre supo hacerlo, al llamamiento patriótico que hacen sus compañeros los concejales de Enguera.

BICICLETA

Se vende, marca «Toman», seminueva.

También se vende escopeta de dos cañones, calibre 12 fuego central y gatillos ocultos. Buen uso. Formes: Bajada del Carmen 8. 1.ª derecha.

Noticias

De Buenos Aires

El prestigioso Centro Numancia que dignamente dirige D. Aniceto Delgado, está preparando un número extraordinario de su revista mensual titulada «Numancia» dedicada al comercio soriano de toda la República.

La colonia soriana de Luján festejó dignamente el encuentro de Franco y sus compañeros, con disparos de bombas y chufes de estrepando y una reunión que se efectuó en los salones del Centro Numancia.

Estudios

Se ha publicado el n.º de Agosto de esta notable revista con el interesantísimo sumario siguiente que justifica la predilección con que la distingue toda la persona culta.

«La Babel ideológica», Dr. Isaac Puente; «Las dos caras de la esfinje»; un médico rural; «Wedekind Dionisios»; Un proceso a la libertad de enseñanza; León Sutil; «Es preciso superarse», Julio R. Barcos; «Sin título», Antonia Maymón «Gaceta», Julio R. Barcos; Sin título; Antonia Maymón; «Gaceta», Julio R. Barcos; «Benjamin Franklin»; «Reformas en la educación Manuel Ugarte»; «Ocaso», Alberto Ghirardo; «La leyenda de Osiris», Luis Huerta; «La Arquitectura y la Imprenta», R. Vaquer; «Mundogía»; «La Reforma sexual», Jeanne Humbert; «La obtención de la verdad», Krishnamurti; «De la ele-

DROGUERIA DEL CENTRO

de

ANSELMO PLAZA

Canalejas 44 (Soportales).—Soria.

Drogas, Perfumería fina y ortopedia de las casas y marcas más acreditadas

No confundirse

Canalejas 44
SORIA

Martín Blazquez

CANTERO-MARMOLISTA

Magallanes 28.—MADRID
Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos-cruces. Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado. Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregadero.

El homenaje a Martínez Anido

UNA CARTA

El Alcalde de Soria —8 de Agosto de 1929.

Sr. D. Marcelo Reglero, Director de EL PORVENIR CASTELLANO.

Distinguido amigo: He recibido su atenta carta de 5 del actual con un número de EL PORVENIR CASTELLANO en el que se excita al Ayun-

LA CERVECERA DEL NORTE (S. A) BILBAO

PRESENTA al inteligente público soriano su famosa

Cerveza Munich PILSEN

(NEGRA)

De exquisito paladar y

Clase selecta

Probándola una sola vez será usted el mejor propagandista

Representante exclusivo, con Depósito, para Soria y su provincia

MARCELO REGLERO

— SORIA —

ción de amigos. Féncica; «Como se evita y se cura la sífilis», Dr. O. Miniagurria; «Pandorga», novela íntegra de Ramón Pérez de Ayala; «Bibliografía».

La portada es un magnífico cuadro a bicolores, del Salón de París. Se vende a 50 céntimos ejemplar en todos los kioscos. Administración: Apartado 158.—VALENCIA.

Letras de luto.

Ayer falleció en Soria el estimado joven D. Hilario Hernández García, del Comercio de México, hijo de nuestro buen amigo el conocido comerciante soriano don Casto Hernández.

A la esposa del finado, así como a sus padres y hermanos acompañamos en su justo dolor.

Viajes.

Han llegado: De Ciempozuelos para Berlanga de Duero, D. Angel Crespo. De Madrid, D. José López Arbizu, señora y hermana.

Han salido: Para Madrid, D. Abdón Pérez Sánchez.

Nuestra Señera de Luján

En el templo de San Clemente de esta capital se celebró el pasado domingo la bendición por el M. I. señor Abad de la Colegiata, D. Santiago Gómez Santacruz, de la Imagen de Nuestra Señera de Luján, tan venerada en la República Argentina, la cual ha sido donada por una familia piadosa de Soria.

Después de la bendición celebró se solemne Misa de tres, cantada por la Capilla de la Colegiata, ocupando la sagrada cátedra el muy ilustre señor Abad, exponiendo con gran elocuencia los milagros de la Virgen de Luján y el motivo por que se le erigió una gran basílica.

La iglesia de San Clemente se vio completamente llena de fieles, resultando la ceremonia muy brillante.

Crimen en Torrearévalo

El lunes último se cometió en el pequeño pueblo de Torrearévalo un espantoso crimen que ha causado profunda emoción en toda aquella comarca.

Por informes particulares que hemos podido obtener parece ser que los hechos se han desarrollado del modo siguiente:

En Torrearévalo vivía en unión de su esposa e hijas el vecino Antonio de los Santos la Mata, cuyo individuo desde hace algún tiempo aseguirase hacías objeto de malos tratos.

Según informes particulares, en la noche del domingo al lunes último, el mencionado Antonio, en ocasión de encontrarse su esposa y sus hijas acostadas las amenazó nuevamente, para lo cual colocó dos cuchillos uno a cada lado de la cabecera de la cama y después las encañonó con una escopeta, diciéndolas que las mataría.

Enterado el señor Juez municipal de Torrearévalo de lo sucedido, se personó en el domicilio de Antonio de los Santos, aconsejándole que cesara en su reprochable actitud.

El lunes, sobre la una de la tarde aproximadamente y enterado de cuanto había sucedido a Félix del Río, hermano político de Antonio, decidió también presentarse en el domicilio de aquél con el propósito, sin duda, de aconsejarle y amonestarle por la conducta que venía observando, pero al penetrar en el portal de la casa de Antonio, se oyó un disparo, cayendo Félix muerto instantáneamente.

El vecindario de Torrearévalo, cuando se enteró del espantoso crimen, trató de linchar al agresor lo que pudo evitarse, merced a la intervención del digno señor Juez municipal y demás autoridades.

El celoso Juez de Instrucción de Soria, Sr. Vives Lasiera, acompañado del Secretario, Sr. Arnal Varela, médico forense doctor don Gregorio Nieto y alguacil señor de la Iglesia personáronse en el lugar del crimen, practicando las oportunas diligencias.

El agresor que se halla convicto y confeso de su delito, fué detenido por la Guardia civil y conducido a la prisión Provincial de Soria el martes último.

El suceso ha causado gran impresión en Torrearévalo y en los demás pueblos de la comarca.

EL PORVENIR CASTELLANO

En primera o segunda plana. Se publica lunes y jueves.

TARIFA DE PUBLICIDAD ESQUELAS DE FUNERAL

A dos columnas, 10 pesetas. — A tres de 15.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; id. del 10 0'40, id. del 8, 0'30. En los comunicados de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores.

Publicidad financiera, 0'80 línea.

ANUNCIOS:

En primera plana. De una o cuatro líneas, 2'00. — Línea del cuerpo 8, 0'25. — Línea del cuerpo 10, 0'30. — Línea del cuerpo 12, 0'35.

En segunda o tercera.

De una o cuatro líneas, 1'50. — Línea del cuerpo 8, 0'15. — Línea del cuerpo 10 0'20. — Línea del cuerpo 12, 0'25.

En cuarta plana, precios especiales. El timbre por cada anuncio, a cargo del cliente.

PAGO ANTICIPADO

ULTIMA HORA

Madrid 8 (4 t.)

El «Pájaro Amarillo»

Telegramas que acaban de recibirse de París dicen que a las 11'30 de hoy emprendió su vuelo con dirección a Madrid, el avión «Pájaro Amarillo.»

El «Conde Zeppelin»

También se han recibido noticias de Nueva York sobre el vuelo del «Conde Zeppelin» iniciado a las 12'39 de esta mañana.

La campaña de «A B C»

El gran diario madrileño insiste en su número de hoy, en que los políticos deben acudir a la Asamblea para salvar su responsabilidad.

Aún con limitaciones, dice, no será poca la eficacia de su labor.

El Presidente.

Telegrafían de Mondariz que al regresar de Bayona el Marqués de Estella se detuvo en Condomar, visitando las escuelas Hispano-americanas.

Las profesoras ofrecieron ramos de flores a las hijas del Presidente.

Cruzelles

Timoteo Ballesteros

SASTRE

Platerías, 14.—VALLADOLID Uniformes militares.—Sastre de señora y caballero.

Visita Soria varias veces al año.

González Byass y C.ª

Jerez de la Frontera VINOS DE JEREZ VINOS DE OPORTO Manzanilla de Sanlúcar COÑAC JEREZANO

Nueva ferreteria

L a l i a v e

Ha quedado inaugurada

Canalejas, núm 3.—SORIA

Para cuanto se relacione con este periódico en la República Argentina, nuestros lectores deben dirigirse a

D. Andrés Nuño

Rivadavia, 96.—LUJAN

Unico representante nuestro en Buenos Aires y su provincia.

RELOJERIA

SANTOS LISO

Relojes Omega, Cyma y Longines, para caballero y señora.

Artículos para regalos. Los mejores precios.

Los mejores artículos. Marqués del Vadillo, 2 y Plaza de R. B. Aceñón SORIA

Cuántas veces el éxito de un libro depende de una cubierta bien hecha!!

Con cuánta frecuencia la venta de un artículo se debe a su buena presentación: una bonita etiqueta, un catálogo bellamente ilustrado, un anuncio, todo, un grabado!!

Editores, comerciantes, impresores, GRABADOS PERFECTOS en color o negro los confeccionan los talleres de

FOTOGRAFADO ESPASA-CALPE, S. A. Rios Rosas, 24 MADRID

Regiero-Soria

TALLERES TIPOGRAFICOS

DE

EL PORVENIR CASTELLANO

Dirección telegráfica: REGLERO.-SORIA

Confección de toda clase de impresos comerciales.

Impresos comerciales a varias tintas

Tarjetería, Recordatorios, Esqueles funerales, Libros, Folletos, etc., etc.

Siempre precios equitativos.

NUESTRO FOLLETON (9)

ASAMBLEA NACIONAL

Anteproyecto de constitución de la Monarquía Española redactado por la sección 1.ª «Leyes Constituyentes»

El Rey podrá ampliar estas consultas al Consejo en Pleno.

Art 49 Corresponde a la Comisión permanente tramitar las denuncias de los Diputados sobre abusos, errores o negligencias de la gestión ministerial, deliberar sobre ellas y, en su caso, elevarlas con su informe al Rey.

Art 50 El Gobierno habrá de oír al Consejo del Reir o:

1.º Para la designación de Regente temporal, en el caso del artículo 38.

2.º Antes de proponer a las Cortes la solución que se haya de adoptar respecto de los llamamientos sucesorios a la Corona, las dudas de hecho o de derecho que surjan con motivo de esa misma sucesión, las designaciones de Regente, Regencia o Tutor del Rey menor cuando hubiere

lugar a ellas, los contratos matrimoniales del Rey y del inmediato sucesor a la Corona, la abdicación del Rey y la ratificación de la paz

3.º Antes de declarar la guerra y firmar la paz.

4.º Antes de ratificar los Tratados que no requieran ley especial, y las cláusulas secretas de los que la requieran

5.º Antes de adoptar solución sobre cuantos asuntos graves afecten a las relaciones exteriores o concordatarias, a las normas fundamentales de la economía nacional y a la defensa del territorio por mar, tierra y aire.

6.º Siempre que por decreto u otra disposición emanada del Poder ejecutivo se haya de hacer uso en todo o en parte del territorio nacional de las facultades extraordinarias previstas en la ley de Orden público.

7.º Siempre que por decreto hayan de ser disueltas las Mancomunidades municipales o provinciales, o se hayan de derogar las cartas municipales, intermunicipales, provinciales o interprovinciales.

Art. 51 El Consejo del Reino asesorará al Rey y al Gobierno en cuantas consultas le sean encomendadas espontáneamente por el uno o por el otro.

Los Ministros de la Corona a solicitud suya o por acuerdo del Consejo, podrán y deberán ser oídos por éste sobre asuntos mencionados en el presente artículo y en el anterior

Art. 52 El Consejo del Reino por propia iniciativa o cuando lo reclamen el Gobierno, el Presidente de las Cortes o un número de Diputados

que no será inferior a la décima parte del total, examinará los proyectos y proposiciones de ley votados por aquéllas

El Consejo, que deliberará en pleno, podrá por acuerdo adoptado con la concurrencia de dos terceras partes de sus Vocales, devolver a las Cortes el proyecto o proposición con las observaciones a que hubiere lugar, reclamando sobre ellos nueva deliberación Terminada esta, podrán las Cortes rechazar las observaciones formuladas, siempre que se halle presente la mitad más uno de los Diputados

El texto definitivamente aprobado por las Cortes se someterá a la sanción del Rey, quien podrá concederla o negarla, consultado o no nuevamente el Consejo del Reino.

Art. 53 También será necesario oír al Consejo del Reino, en materia legislativa:

1.º Cuando en casos excepcionales y de extrema urgencia no sea posible por la morosidad de las Cortes, sancionar una ley en tiempo hábil, y el Gobierno crea indispensable su promulgación, sin perjuicio de someterla posteriormente a nueva deliberación del órgano legislativo

2.º Cuando, por estar disueltas las Cortes y ser el caso, asimismo excepcional y de urgencia, el Gobierno se creyere en la necesidad de adoptar reglas o disposiciones que, según la Constitución, deberían ser objeto de unal ey.

Evacuada por el Consejo en pleno la consulta sobre la procedencia o improcedencia de su implantación podrá el Gobierno promulgarlas por decreto, el cual quedará sin efecto a los dos meses de constituidas las nuevas Cortes, si en ese plazo

Débiles

tomad el acreditado

Elíxir Gallol

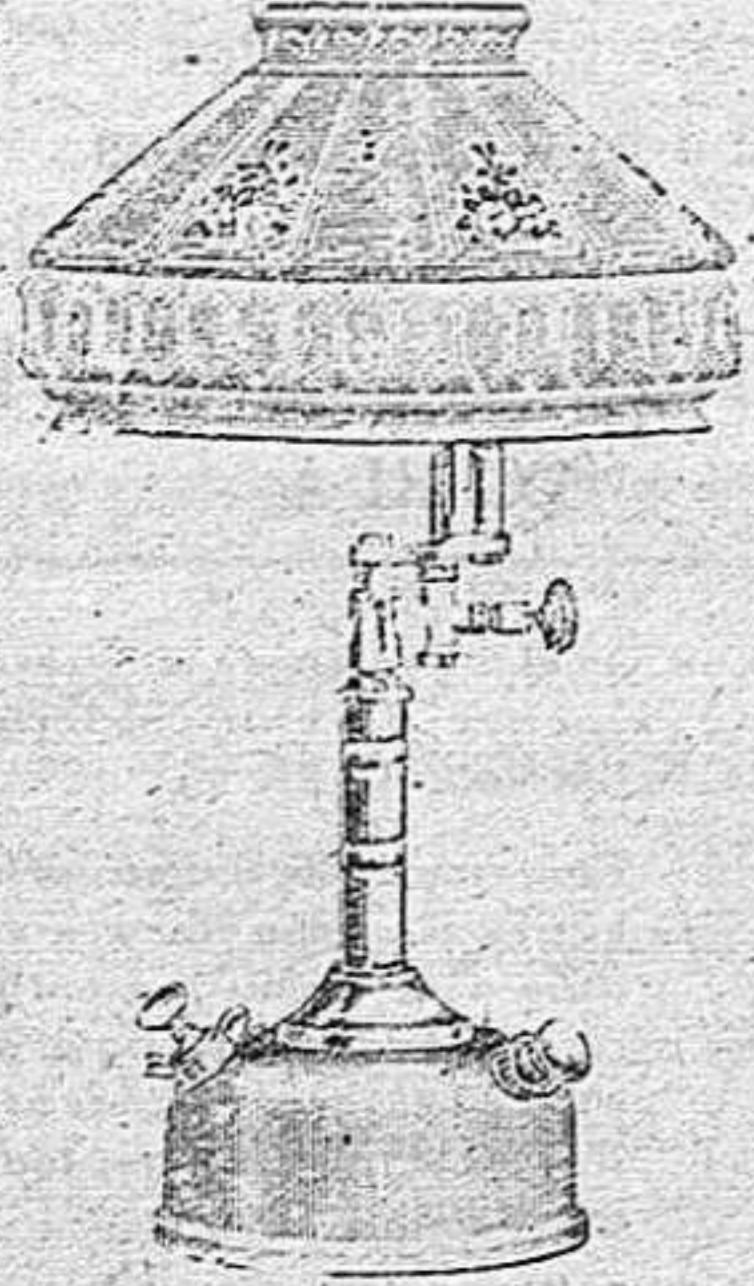
que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

Alumbrado.

Calefacción

"PETROMAX"



Al gas de petróleo y de bencina De fama mundial



Representante en Soria **Doroteo Velasco.**
«CAFE DEL RECREO».—SORIA.

ANIS DEL MONO

VICENTE BOSCH

BADALONA ESPAÑA



Representante en Soria
Aragón
Soria y
Logroño

Don Juan García Naranjo
COSO, NUM. 37
ZARAGOZA

A. R. VALDESPINO Y HERMANO

JEREZ DE LA FRONTERA
AMONZIADO INOCENTE.—XEREZ QUINA

Estas especialidades no se sirven a granel
Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

F O R D

El automóvil universal

Agencia autoriza la
Neumáticos.—Macizos.—Accesorios.—
Taller de reparaciones
Gonzalo Ruiz.
TELEFONO, 77.—SORIA

Casa BELTRAN

Estudios, número 1. (Frente a su antiguo Comercio.) SORIA

Almacén de Coloniales
Fábrica de chocolates.
Especialidad en
jamones y embutidos.

Dado los buenos artículos de esta Casa, la calidad y peso de los mismos, se recomienda por sí sola y buena prueba de ello es la preferencia en que el público la tiene.

Depósitos en el mismo local.
PEDRO BELTRAN

Pescaderías Reglero. Despucho: Conalejas núm. 78.—
Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Siempre precios baratos.—Siempre género del día.
Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.
LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

Anís de La Española

Automóviles de alquiler

Gran servicio en coches de Lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

Gabriel Liso

Numancia, 2.—SORIA Teléfono, 122.
Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

Señores Impresores

Pasta Blanca para Rodillos. La mejor. Fábrica de Abdón Pérez.—
Proveedor de las principales imprentas de Madrid y provincias.—
Fuente del Berro, 8 teléf. 54-074

El público lo proclama

Las Pescaderías

de Conanza
REGLERO—SORIA

Academia especial de Corte moderno y confección para señoras y señoritas, dirigido por la profesora doña

Guadalupe de la Mata

En esta Academia se corta y confecciona toda clase de prendas, desde la cenastilla de recién nacido, hasta la levita sastre para señora. Estando facultada para dar títulos.

Admite cuantos encargos se le hagan.—Numancia, 6, 1.ª Soria.

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

casa de la viuda

Francisco Romero
Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio.—jadraque.

Pedid siempre

ANIS P I C U E Z O

ANISADO DE CATEGORIA
Victor de Blas
QUEL (Rioja).



VERMOUTH
MARTINI
ROSSI.

Cándido D. Aparicio
SCULTOR-MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápias panteones, mausoleos y sarcófagos.
Valverde, 6, MADRID

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

Grandes almacenes de Maderas

SERRERIA MECANICA

Cemento, Yeso, Teja y Ladrillo

VINOS AL POR MAYOR

(Previo aviso se sirve a domicilio.)

Exportación a provincias con camiones de la Casa

Domingo Modrego

Tejera, 32. SORIA Teléfono, 11.
Sucursal en Calatayud frente a la estación M. Z. A. Teléf 39

EL ANIS DE MODA

Anis Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.
De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Compañía.

CARINENA (ARAGON)